



Re: SOLICITUD RESOLUCIÓN DE SUBSIDIOS A GENSA PAGO 3T 2025 Y PAGO PARCIAL 4T 2025

Desde JUAN CAMILO CAICEDO ULLOA <jccaicedo@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 10/12/2025 17:29
Para DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; ORLANDO GUZMAN CARDOZO <oguzman@minenergia.gov.co>; MARCELA ROZO COVALEDA <mrozo@minenergia.gov.co>
CC OLGA ROCIO JOYA BENAVIDEZ <orjoya@minenergia.gov.co>; JENNY ELIZABETH ROA BARRAGAN <jeroa@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>; RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS <rasaavedra@minenergia.gov.co>; KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ <kahernandez@minenergia.gov.co>

Cordial saludo David,

Entiendo que continuara el trámite de la Resolución. De acuerdo al último párrafo de tu correo.

Respecto a lo que dices de tus observaciones y que estas no impiden continuar con el trámite de la resolución, programare un espacio para la otra semana, teniendo en cuenta el volumen de trabajo que tenemos esta semana y que hay compañeros que se encuentran en comisión.

Cordialmente,



Juan Camilo Caicedo Ulloa
Contratista – Grupo de Subsidios
Dirección de Energía Eléctrica
jccaicedo@minenergia.gov.co
Teléfono: (601)2200300
Calle 43 No. 57 – 31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>
Fecha: miércoles, 10 de diciembre de 2025, 4:54 p.m.
Para: ORLANDO GUZMAN CARDOZO <oguzman@minenergia.gov.co>, JUAN CAMILO CAICEDO ULLOA <jccaicedo@minenergia.gov.co>, MARCELA ROZO COVALEDA <mrozo@minenergia.gov.co>
CC: OLGA ROCIO JOYA BENAVIDEZ <orjoya@minenergia.gov.co>, JENNY ELIZABETH ROA BARRAGAN <jeroa@minenergia.gov.co>, CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>, OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>, ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>, RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS <rasaavedra@minenergia.gov.co>, KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ <kahernandez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD RESOLUCIÓN DE SUBSIDIOS A GENSA PAGO 3T 2025 Y PAGO PARCIAL 4T 2025

Buenas tardes,

Revisada la información que soporta la solicitud de giro de subsidios, se realizan las siguientes observaciones:

1. en los informes presentados por GENSA, respecto a los costos reales y eficientes de las centrales de Bahía Cupica y Bahía Solano, se continúan facturando costos financieros, lo cual contradice la inclusión de la CAOM a través de los otrosíes a los contratos, en consecuencia se sugiere exigirle a la empresa que cese de incluir costos financieros en la facturación correspondiente a estas centrales.
2. Se continúa a la espera del balance de cuentas de la localidad de Inírida, con el propósito de determinar el estado de cuenta de GENSA con el FSSRI por subsidios girados de más, correspondientes a los copagos pagados por el prestador del servicio y no reportados por el generador en los informes de costos.
3. Se solicita mesa de trabajo conjunta SG, Grupo de Subsidios y Grupo de Supervisión, con el propósito de revisar inconsistencias en la facturación, principalmente en lo relativo al copago que deben cubrir las empresas comercializadoras.

Es de anotar que las anteriores observaciones no implican alcance a la solicitud actual ni afectan la expedición de la Resolución de giro.

Muchas gracias y quedamos atentos.

Saludos.

De: ORLANDO GUZMAN CARDOZO <oguzman@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 9 de diciembre de 2025 23:06
Para: JUAN CAMILO CAICEDO ULLOA <jccaicedo@minenergia.gov.co>; MARCELA ROZO COVALEDA <mrozo@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>
Cc: OLGA ROCIO JOYA BENAVIDEZ <orjoya@minenergia.gov.co>; JENNY ELIZABETH ROA BARRAGAN <jeroa@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD RESOLUCIÓN DE SUBSIDIOS A GENSA PAGO 3T 2025 Y PAGO PARCIAL 4T 2025

JUAN CAMILO buenas noches, una vez revisados los documentos del memorando 3-2025-054241, no encuentro ninguna observación que comentar. Saludos

De: JUAN CAMILO CAICEDO ULLOA <jccaicedo@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 9 de diciembre de 2025 8:32

Para: MARCELA ROZO COVALEDA <mrozo@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; ORLANDO GUZMAN CARDOZO <oguzman@minenergia.gov.co>
Cc: OLGA ROCIO JOYA BENAVIDEZ <orjoya@minenergia.gov.co>; JENNY ELIZABETH ROA BARRAGAN <jeroa@minenergia.gov.co>
Asunto: SOLICITUD RESOLUCIÓN DE SUBSIDIOS A GENSA PAGO 3T 2025 Y PAGO PARCIAL 4T 2025

Cordial saludo a todos,

De manera atenta envío para su conocimiento y demás fines pertinentes el memorando con radicado No. 3-2025-054241 del 09 de diciembre de 2025, cuyo asunto es: “***Distribución de subsidios a GENSA correspondiente al tercer trimestre de 2025 y pago parcial del cuarto trimestre de 2025, por la prestación del servicio de energía eléctrica en Bahía Solano, Bahía Cupica y Mitú***”.

Los soportes de este memorando pueden ser consultados en el siguiente enlace:

 [5. Resol XXX GENSA](#)

Cordialmente,



Juan Camilo Caicedo Ulloa
Contratista – Grupo de Subsidios
Dirección de Energía Eléctrica
jccaicedo@minenergia.gov.co
Teléfono: (601)2200300
Calle 43 No. 57 – 31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co